

Ámbito poblacional.

La encuesta va dirigida a la población que reside en viviendas particulares y que integra hogares particulares, por lo que quedan excluidos tanto las viviendas como los hogares colectivos (hoteles, conventos, cuarteles, hospitales). No obstante lo anterior sí se incluyen las familias que formando un grupo independiente, residen en estos establecimientos, como puede ser el caso de los encargados, caseros, porteros, etc.